

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona y H. de España y Portugal 1 mes 8 rs., 3 id. 18
 Resto de España y Portugal 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—P. RRSO,—4, P. 3. 1. PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningún original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Julio.—Dia 7 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 35 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección.	Intensid.	
25	37	31.0	757.5	76	Cubierto.	S. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 5.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletín Oficial del día 7.
 —Administracion de Propiedades e Impuestos.—Circular previniendo á los Ayuntamientos morosos en el pago de los débitos que les resultan por las cédulas personales que recibieron para el año económico de 1885-86, ingresen en Tesorería antes del 20 del actual lo que adeudan recordándoles el deber que tienen de devolver á dicho Centro del plazo mercado por instruccion, las cédulas sobrantes, si quieren evitarse las medidas coercitivas que se adopten.

Nuestros Corresponsales.

Llers 4 de Julio de 1886. (1)

Mi distinguido Director y amigo: Como para desahogar el alma de las concentradas dudas que le agitan, continuo hoy mi taréa de Corresponsal para poner al corriente á los lectores de LA LUCHA de lo que son en los pueblos ciertos varones que pretenden morir en olor de santidad, y solo tienen por norma la hipocresía é intriga provocándome para que yo me atreva á dar á la prensa lo que aun no debiera estar escrito.

En ninguna causa de las que se han visto en juicio oral en la Audiencia de Figueras, y eso que todas han revestido caracteres mas graves porque al fin y al cabo la que se verá mañana no tiene importancia alguna, sucede la que en esta que la tiene por los manejos de ciertos tipos que están acostumbrados á tragarse los juramentos como quien en dia de apetito se come un pavo.

Las auras neo-católicas que ayer emponzoñaron la verdad evangélica, pretenden hoy desprestigiar una de las conquistas mas preciadas del derecho moderno, el juicio oral y público base preliminar, á mi entender, del Jurado popular.

Se quedaría V. absorto querido Director, si viese los medios puestos en juego para oscurecer la verdad del hecho, y cuando se niega la verdad se desprecia la justicia.

Desde el último mogigato hasta aquel carca-vámpiro de esta villa de quien guardan terrible recuerdo las

(1) Esta carta la hemos recibido con dos dias de retraso, por haber estado detenida en la Administracion de Correos de Figueras por insuficiente franqueo.

viudas de los infelices carabineros inmolados en esta última guerra civil, todos trabajan de consuno á favor del procesado D. Pedro Buxeda.

Hoy mismo han salido de Llers en direccion al bufete de cierto abogado que, apesar de su ultramontanismo, muchas veces ha atentado á la razon y al derecho, algunas pobres gentes que nuestro héroe administra como testigos al objeto sin duda de ensayarlos.

Pero posible es que á Juan y á Pedro les pase lo que á aquel Director de escena que despues de algunos dias de ensayo para ejercitar á los comparsas á decir ¡Viva Carlos V! en lo mejor de la ocasion gritaron ¡Viva Quirlos Canto! Pues los testigos tneros y noveles como los cómicos idem, olvidan el papel que momentáneamente desempeñan y sueltan la sin hueso que es un primor.

El tiempo se encargará de manifestarnos algo de esto.

Los hechos que narrados quedan y otros que no son para contados porque debe alentarnos la esperanza de que al través de burdos trabajos é intriguillas de campanario la luz de la verdad se abrirá paso y se hará justicia á nuestro amigo; pero con todo debemos vivir precavidos para que el ofendido, con nuestra cooperacion, pueda mandar sus ecos si necesario fuera hasta regiones mas altas.

Pero demos fin á este particular traído á cuento solo como indicio de las baladronadas del magister que nos disgustan, porque no reportan ningun prestigio á la institucion augusta de los tribunales cuya imparcialidad y rectitud nadie pone en duda.

Se despide de V. hasta la próxima.
 El Corresponsal.

Las elecciones en Inglaterra.

Hasta ahora sólo es conocido el resultado de 246 elecciones en Inglaterra, en las que llevan notable ventaja los adversarios de los proyectos de Mr. Gladstone.

De los 246 diputados elegidos, 148 son conservadores y 26 liberales disidentes, que en junto suman 174 votos contrarios á los proyectos del primer Ministro, contra 56 ministeriales y 18 parnellistas, que sólo suman 74 votos favorables á dichos proyectos.

No puede formarse todavía, sin embargo, un cálculo fundado sobre el resultado definitivo de las elecciones, por cuanto, constandingo la Cámara de 670 diputados, quedan por elegir aún 434.

Entre los conservadores elegidos

figuran los señores Bourke, Balfour, W. H. Smith, sir J. E. Gorst, lord Randolph Churchill, este último con 1.807 votos de mayoría, Bentinck, sir Michael Hicks Beach, Hewig, Northcote.

Entre los ministeriales, los señores Duncan, por Liverpool-Exchange; Jacobo Bright y Roscae, en Manchester, O'Connor, en Liverpool-Scotland, Herbert Gladstone, Playfair.

Entre los unionistas los Sres. Caine y Wodehouse.

Lord Randolph Churchill, á quien los médicos han prescrito un reposo completo, ha marchado á Cristiania.

Nueva expedicion Cubana.

Los insurrectos cubanos han intentado en Mayo último el desembarque de una nueva expedicion en las costas de Cuba; pero con fortuna escasa, gracias á la actividad y celo del vicecónsul de España en Puerto Plata don Luis Marina.

Noticioso este funcionario de que Máximo Gomez venia celebrando varias entrevistas con algunos cabecillas insurrectos, telegrafió á los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico en demanda de los auxilios necesarios para impedir toda tentativa de desembarque en Cuba.

Puesto á sus órdenes el vapor Fernando el Católico, el Sr. Marina se embarcó en él para Monte-Cristo, donde habia desembarcado hacia dias procedentes de Nueva-York, el insurrecto Carrillo con una caja de armas y municiones.

Dejando en este puerto el vapor de guerra Concha, el Sr. Marina salió inmediatamente para Islas Turcas, á donde llegó con el Fernando el Católico el vapor americano Chyde.

De este buque desembarcó el cabecilla Rodriguez, conocido por el Tuer-to quien era esperado allí por Máximo Gomez. El Tuer-to llevaba consigo tres cajas de fulminantes.

La presencia de los dos buques españoles en Monte-Cristo y en las Islas Turcas, sorprendió sobremanera á los insurrectos cubanos que, vigilados de cerca por el Sr. Marina y el comandante del Fernando el Católico, don Antonio Eulate, se vieron en la necesidad de separarse, abandonando por entonces sus proyectos de insurreccion.

Desenlace de un drama.

Copiados de un periódico francés publicamos los detalles de un drama misterioso en extremo y que ofrecia verdadero interés.

Hé aquí el desenlace que trueca en sainete lo que á todos pareció tragedia.

Una de las circunstancias más curiosas que ofrecian los despojos humanos hallados dentro del talego que encontró la policia en la calle de Fousny (Bruselas) eran las iniciales V. U., impresas con un sello sobre uno de los brazos.

V. y U. que reunidas forman la palabra vu (visto en francés) es la señal con que se marcan los cadáveres en el anfiteatro del hospital Saint-Pierre des

pues que han servido para los estudios de anatomía.

Es decir, aquellos miembros humanos pertenecian á una muerta en el hospital, y el crimen.... de pura fantasía, fué una broma de algunos estudiantes de buen humor que hicieron víctima de ella á unos vecinos pusilánimes y á la policia que se dejó engañar por falsas apariencias.

Ahora se trata de saber quiénes fueron los guasones y ciertamente no les quedarán ganas de dar otra broma parecida, como la policia belga logre dar con ellos.

Gacelilla General.

Tenemos noticias de los trabajos de zapa que contra LA LUCHA continúan llevando á cabo algunos pobres hombres de esos que no pueden avenirse con las actitudes firmes y resueltas de los periódicos que en la vida política representan fuerzas organizadas y poderosas, á las cuales se intenta dividir y anular por medio de alianzas híbridas cuyo objetivo no es otro que convertir en feudo la provincia y en esclavos á sus moradores.

Como en esta empresa entran elementos varios con distintos nombres pero procurando escurrir el bulto, y entre los coaligados se cuenta alguno que se crea con fuerzas suficientes al logro de tales deseos, no cesa el tege maneje contra nuestra publicacion la cual está decidida á hablar claro cuando crea llegado el momento, para que el público vea una vez mas, lo que son y valen ciertos tipos que hoy como antes no han de lograr lo que buscan.

Tambien aquí dentro, en Gerona, no falta quien á mansalva trabaja inutilmente para hacer que disminuya nuestra lista de suscritores, y entre los agentes de ese Sanedrín, cuéntanse los dependientes de una Farmacia situada en un punto céntrico de la ciudad, los cuales lo hacen tan mal como su principal á quien nadie cree en política despues de los tumbos que ha dado por esos mundos de Dios.

Unos y otros llevan aquí la peor parte, y eso que dicen que LA LUCHA está agonizando, que va á desaparecer y que apenas cuenta con suscritores, todo para aconsejar la suscripcion á otro periódico, cuyo aumento de abonados le deseamos muy de veras aunque sea por estos medios.

Estamos al corriente de todo; hemos dicho que de esta innoble cruzada saldremos bien librados y al tiempo de jamos la prueba, contentándonos hoy con exponer los hechos á reserva de dar detalles sobre las causas, motivos y deseos de esa alianza incalificable que no ha de conseguir hacer desaparecer al partido cuya representacion llevamos y que está ya harto de ser juguete de ingraticudes, deslealtades, componendas y olvidos repugnantes.

—Los premios mayores de la loteria en el sorteo de antes de ayer, han caído á los números 12,179, despachado en Barcelona y al 12,890, expendido en La Línea.

Además han resultado premiados

los siguientes números: 9.383; 2.197; 7.258; 17.096; 9.297; 3.847; 7.200 7.800.

Tenemos una carta de S. Gregorio en la cual se nos dice, que aquel Alcalde D. Gregorio Prat se ha negado a conceder al Maestro de escuela, la licencia de unos días que le tenía pedida con objeto de llevar a su esposa, que está enferma, a Barcelona para que la vea un Médico especialista. No es solamente poco plausible el proceder de dicha autoridad al negarse a dar una licencia tan justificada, si no que al hacerlo, manifestó que lo hacía porque un cuñado del Maestro había reclamado contra el reparto de consumos descubriendo privilegios y exenciones.

Parece mentira que a tal extremo lleguen las pasiones, y mas mentira aun, el que persona tan devota y cristiana como el señor Prat se deje llevar de la mezquindad que encierra la venganza.

Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragon Francisco Rodríguez Ramos.

De nuevo anda revuelto el tiempo; ayer mañana era inaguantable la pesadez atmosférica, el calor fuertísimo y hasta el ambiente de las habitaciones llegó a ser caliginoso, continuando así todo el resto del día, amen de pequeños chaparrones que cayeron.

Para esta mañana a las diez se ha aplazado la terminación del juicio oral y público comenzado ayer en nuestra Audiencia, para ver y fallar la causa que por supuesto desacato al Juez Municipal de Ullá se sigue al vecino de aquel pueblo D. José Casanovas.

Hoy debe terminar el juicio despues de verificada la acusacion y la defensa.

El 21 del actual se verificará en la Alcaldía de Puigcerdá, una tercera subasta para la enagenacion de 500 pinos del monte Gallegat.

Por Real decreto de doce de Junio último, el Gobierno puede conceder en lo sucesivo a las corporaciones municipales y provinciales el título de benéfica y la Cruz de la orden civil de beneficencia en sus diferentes grados, cuando en tiempos de calamidades públicas las poblaciones ó provincias lleven a cabo, como los individuos, servicios extraordinarios.

Según nota tomada en el Negociado correspondiente de la Delegación de Hacienda, los periódicos que se publican en esta capital han satisfecho por derecho de timbre en el mes de Junio último, las cantidades siguientes:

	Rs. Cts.
LA LUCHA	237'60
El Boletín Oficial	103'20
El Demócrata	31'20
El Constitucional	25'20
El Boletín de Primera Enseñanza	20'40
El Anunciador	8'40
TOTAL	426'00

Ayer tarde hubo un alboroto algo regular en la calle del Peso de la Paja, á causa, según se nos dijo, de haber sido detenido por los Agentes de la Autoridad un individuo que, después de haber comido cuanto se le antojó, demostró al dueño de la casa señor Pagés, que solo tenía para pagar la ligereza de sus piernas por lo que, alcanzado a no larga distancia, fue puesto á buen recaudo.

Según noticias de París, parece que el célebre arqueólogo corso Casanova, acaba de justificar, con documentos irrecusables, que Cristóbal Colón nació en Calvi, pequeño lugar de la isla de Córcega.

Han terminado en el Instituto Provincial los exámenes de fin de curso y grados.

Según noticias, los tribunales académicos han sido este año bastante ri-

guerosos.

En el almacén de efectos estancados de la Delegación de Hacienda de Huesca, se ha cometido un robo de consideración.

Hé aquí los efectos robados: Pagos al Estado clase 1.ª, 16 números del 2.355 al 2.870.—Clase 2.ª ocho pliegos números del 4.617 al 4.624.—Clase 3.ª, 20 pliegos núms. del 2.026 al 2.045.—Clase 4.ª, 106 pliegos números del 4.045 al 4.150.—Clase 5.ª, 358 pliegos núms. del 13.543 al 13.900.—Clase 6.ª, 236 pliegos números del 17.222 al 17.457.—Clase 7.ª, 68 pliegos números del 16.933 al 17.000.—Clase 8.ª, 281 pliegos números del 26.197 al 26.477.—Clase 9.ª, 384 pliegos números del 30.617 al 31.000.—Clase 10.ª, 500 pliegos números del 314.521 al 315.802 de 1 peseta 1.000 pliegos números del 276021 al 287020.

Timbres de comunicaciones.—De 10 céntimos, 17.400 sellos números del 188.178 al 188.264; de 15 céntimos 52.400 sellos números del 1'664.671 al 1'665.432; de 30 céntimos 7250 sellos números 39.897 al 39.978; de 40 céntimos 4.450 sellos números 24.660 al 24.687; de 50 céntimos 2.400 sellos números 51.761 al 51.787; de 1 peseta, 1.650 sellos núms. 181.032 al 181.047.

Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Farmacia, D. Monserrate Carrera y Roger natural de la vecina población de Bañolas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Audiencia de lo criminal.

JUICIOS ORALES.

Hace unos días dimos cuenta de los señalados hasta el doce del actual. He aquí los acordados para los días restantes del actual mes.

Día 15 á las 9 de la mañana.—Causa de desacato á los Agentes de la Autoridad instruida á Francisco Dubas y Rosa Mercader, siendo el Letrado defensor D. Gerónimo Pujol y Procurador D. Narciso Negre.

Día 20 á la misma hora.—Causa sobre hurto instruida en el Juzgado de La Bisbal, contra Ramon Piera y otros, tomando por defensor al abogado D. Francisco de P. Massa y Procurador á D. Rafael Corominas.

Día 23 á la misma hora.—Causa sobre injurias á instancia de Catalina Paretas consorte de Salvio Colomer, contra Antonio Baltasar Surroca y Carmen Baus y Baltasar. Los defensores y Procuradores son; de la parte querellante, D. Juan Puigbert y don Ramon Cumané, y de las procesadas D. Francisco de P. Massa y D. Rafael Corominas.

Día 27 á la misma hora.—Causa sobre hurto contra Catalina Viader, siendo el defensor D. Gerónimo Pujol y Procurador D. Rafael Corominas.

Día 30 á la misma hora.—Causa por desobediencia á la Autoridad contra Ramon Juanix y Espona, siendo defensor el Letrado D. Hortensio Bajandas y Procurador D. Pedro de Palol.

La lista civil.

Ya que en el Congreso se está discutiendo la dotacion de la Casa Real, creemos que nuestros lectores leerán con interés el siguiente estado comparativo de la Lista civil de las principales monarquías. En dicho estado hallanse todas las de Europa y el Brasil:

	Pesetas.
Rusia	42.500.000
Turquía	33.300.000
Austria	19.000.000
Italia	16.800.000

Inglaterra.	11.700.000
Prusia.	11.700.000
España.	9.350.000
Baviera.	6.200.000
Suecia y Noruega.	4.500.000
Bélgica.	4.200.000
Portugal.	3.800.000
Sajonia.	2.500.000
Dinamarca.	2.400.000
Brasil.	2.400.000
Wurtemberg.	2.000.000
Holanda.	1.600.000
Gran ducado de Baden.	1.400.000
Grecia.	1.300.000

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 6.—Un puente del Tajo ha sido incendiado intencionalmente.

El resultado de las elecciones de Inglaterra, conocido hasta ahora, es el siguiente:

Conservadores, 167; unionistas, 33; ministeriales, 70; parnellistas, 29.

La proposición del señor Romero Robledo acerca de la dotacion de la Regente será desechada.

Congreso.—El señor Arias apoya la reforma de la ley concediendo destinos á los sargentos licenciados.

Senado.—El señor Hernandez Iglesias ruega al ministro de Estado que celebre convenios para garantir en el extranjero el auxilio á los españoles enfermos.

Acerca del incidente suscitado por el señor Fabié se acuerda que primero se discuta la totalidad del dictámen acerca del *modus vivendi* y despues las enmiendas.

El señor Ferrer y Vidal consume el primer turno en contra y dice que ó bien se trata de vivir ó no; si se trata de vivir, es imposible que no se consuma, y no se puede consumir sin producir.

Analiza las causas que han originado la crisis general que sufren la industria y la agricultura, atribuyéndola á que los extranjeros se han apoderado de los mercados de España.

El señor Ferrer y Vidal ha quedado en el uso de la palabra para continuar su discurso en la sesion de mañana.

Ha combatido el *modus vivendi*; ha expuesto las causas, del proyecto de Inglaterra y la decadencia de España y ha comparado los resultados del balance mercantil en los años de 1883 y 1884.

Ha acordado su campaña contra el tratado con Francia, cuyos resultados, dice, van confirmando sus vaticinios.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
Santa Isabel, reina de Hungría.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de San Félix.

Seccion Comercial.

en 7 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.		en 7 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.	
Capital.	PESETAS.	Dinero	Papel.
500	500	60-80	60-85
500	500	61-50	61-55
4250	4250	76-25	76-35
475	475	91-87	91-97
500	500	23-30	23-30
475	475	86-90	86-90
500	500	12-50	12-50
475	475	33-75	33-75
500	500	58-75	58-75
500	500	64-15	64-15
500	500	38-75	38-75
500	500	70-25	70-25

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Imp. de «La Lucha»

ANUNCIOS.

D. Federico Grases Riera
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
MADRID.

Ha trasladado su despacho y domicilio á la calle de Hoifaleza, 85, 2.º
9-15.

SE VENDE una tienda de Confeitería centrada y acreditada.
Darán razón en esta Administración.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símficos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Socesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos en los casos de bronquitis, neuritis de pecho, pleuritis, afecciones de la laringe, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como este es un medicamento de gran fuerza, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero y asegurarse de que cada cuadrado de su envase lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMONZE-ALBESPEYRES, 78 Faub. St-Denis, PARIS (en todas las Farmacias del globo.)